EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.185

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A P. LAS ERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—*No se devuelven los originales.*

AÑO XLV.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE FEBRERO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—*Se suscribe en Soria Canalejas, 54.*

ENRIQUE ARCINIEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de Aguirre, 3, 3.º—Consulta, de 11 a 3.

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE 11 A 1.—DIARIA
Electricidad médica.—Vacunación.—Sueroterapia.—Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.
Plaza Mayor, número 9.

«LA CONFIANZA»
Fábrica de pastas alimenticias para sopa
DE
BALDOMERO BARTOLOMÉ
Esta fábrica de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZÁN.
Rayos X, corrientes eléctricas.—Inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta, de 1 a 2.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, número. 8 Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sando de 25 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas
DE
Joaquín Iglesias
PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA
En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.
Se reciben encargos en casa de
CASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Eloy Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 64, 2.º
SORIA
Consulta de diez a una.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se vende toda clase de pienso.
TEJERA, 4, SORIA.

BASILIO GIMENEZ BENITO
Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.
CONSULTA DE 11 A 1
Collado, 64, 1.º

PAMPLINAS

Así como hay quien tiene siempre a flor de fauces las palabras obrero, trabajador, proletario, y únicamente en algún rato de ocio mueve con poca destreza un instrumento del oficio, así son los políticos que a la justicia que reclama la agricultura dicen que están atentos.

Sería cosa de risa, si no fuera asunto de enorme importancia, puesto que se relaciona con el problema de que la vida en los hogares humildes resulte fácil o imposible, la solució: que presentan ciertos arbitristas.

Las mejoras de sueldo y de jornales concedidas a los funcionarios y a los obreros nada suponen cuando es mayor la carestía de todos los artículos que se consumen. Para salvar las dificultades de la horrible situación que padece el jefe de familia, condenado a gastar más de lo que gana, ofrécésele elevar la remuneración, como si esto no llevase consigo el aumento de la carestía que le atormenta.

Deploran los agricultores, con sobrada razón, que sus productos no alcanzan en el mercado las cotizaciones equivalentes a los gastos, a los riesgos y a los trabajos que realizan, y comparan sus irrisorias utilidades con las que obtienen otras personas que dedican esfuerzo, capital e inteligencia a negocios especulativos. Cuando, como ahora ocurre, el trigo, la carne, lana, pieles y demás artículos agrícolas ofrécense con pérdida importante para el labrador, sin que obtenga ganancia el público, los faranduleros políticos pretenden mitigar las airadas quejas de sus constantes víctimas halagándoles mediante la exacerbación de un egoísmo infecundo.

¿Vale caro —dícenles— el pan en Madrid y en Barcelona? Pues pedid que también se venda carísimo el trigo en Castilla.

Y después de inundar las plazas del litoral español de cereales extranjeros, pregonan que para favorecer la producción agrícola española se adopta la severa medida de impedir la entrada en la Península de trigos exóticos.

¿Cabe mayor burla?

Las existencias de trigo importadas, engañando a los labradores castellanos, algún día podrán agotarse y antes de que esto suceda, tómanse disposiciones.

Hay que dejar que en la confección de nuevos aranceles de Aduanas se despachen a su gusto los traficantes y los industriales, señalando derechos monstruosos para que las mercancías extranjeras no compitan con los deficientes artículos del país. De este modo seguirá el escándalo de que un kilo de lana lo vendan nuestros ganaderos por 1'50 pesetas y, transformado ligeramente en la fábrica, véndalo el comercio a cinco pesetas, pudiendo adquirirse por la mitad de precio en Inglaterra o en Francia

Se anuncia que en los nuevos aranceles, que justamente se denominan aranceles del hambre, elévanse la protección en términos bárbaros a la industria siempre privilegiada, para petrificar el encarecimiento actual y aislarnos del movimiento evolucionista iniciado en todo el mundo. La agricultura, que no tiene quien la defienda en las altas esferas del Poder, queda postergada. Se le concede, a título de merced, por cubrir las apariencias, un modesto aumento en las tarifas aduaneras y se modifica el derecho arancelario del trigo desde ocho pesetas en 100 kilos a diez.

Vamos ha indignarnos. Supone la reforma aduanera para la agricultura una consolidación del precio en el trigo que oscilará entre 15 y 20 pesetas la fanega; pero los tejidos, los aperos de labranza, los fertilizantes, todo valdrá más caro que hoy se cotiza.

Para protestar convocarán a los agricultores los políticos de a tanto el voto.

Ya se instrumentan asambleas que dicen demandarán *justa protección* para la agricultura.

En vez de diez pesetas debe de exigirse, según los cerealistas políticos, catorce pesetas a los 100 kilos de trigo extranjero que entre en España.

¿Sabeis, labradores, cómo merecen calificarse estas solicitudes?

Llamadlas pamplinas.

Interesa más a los agricultores, y con ellos al pueblo en general, no que todo suba de precio, sino que todo se produzca en abundancia, que se abarate y que nos coloquemos, cuantos del trabajo vivimos, en el mismo plano legal de igualdad económica.

PHILIPO.

Realidades e idealismos

Estudiar la vida, observarla, reflexionar acerca de lo que es en la realidad y de lo que debiera ser atendiendo al fin para que fué creado el hombre y a los dones de que se le dotó para que pudiera cumplir mejor su misión en la tierra, son cosas que no todos podemos llevar a la práctica con la misma intensidad ni con idéntica inclinación, porque no a todos alcanza por igual el discernimiento de nuestras facultades, ni al desarrollar nuestra inteligencia se nos provee de los mismos medios para encauzar los pensamientos por el camino de la Verdad y de la Justicia con la misma fuerza de voluntad, de carácter y de energía cívica para supeditar el egoísmo individual al interés colectivo.

Pero si esto es cierto, no lo es menos que todo hombre lleva en sí algo que le obliga a pensar, quiera o no, en otra cosa mejor que la que le ofrece el realismo de la vida, y ese algo es el que le incita a protestar del mal y a aplaudir el bien, ya manifestándolo externamente, ya sintiéndolo y reservándolo en su interior.

Quien así procede, no vive la vida, ni la observa, ni la estudia, ni reflexiona acerca de ella. Porque vivir la vida, conocerla, no es acomodarse a las circunstancias siguiendo la rutina, aceptando el mal y el bien como cosas lógicas y naturales que han de repetirse y sucederse automáticamente; sino que es preciso estudiarla para corregir sus defectos y agrandar el bien que ha de hacerla más perfecta, más humana y más justa.

Por eso es necesario acostumbrar a los hombres a pensar, a fin de que, pensando, puedan medir el pro y el contra de la realidad que ha de evitarles el dejarse llevar de la impresión que le produce la observancia de los hechos.

Ocurre, generalmente, que el hombre, ateniéndose a lo que vé y observe, condena el realismo cuando en su conciencia comprende que es malo; pero carente de la reflexión necesaria para sujetar sus instintos materiales a los dictados de la moral que anida en su pecho, opta más bien y más pronto por imitar la conducta del que obró malamente que por seguir los impulsos de su conciencia.

De esto resulta que, aun siendo muchos los que censuramos las malas acciones, seamos tan escasos los que nos atrevamos a seguir el camino recto y evitar que se realicen o castigar merecidamente a los ejecutores de ellas. Por el contrario, la irreflexión, la carencia de fuerza de voluntad suficiente y el abandono de nuestro deber y de nuestro derecho, en la mayoría de los casos, nos conduce al ostracismo y lo que es peor a dejar hacer o a hacer lo que hacen.

Es así que, por regla general, aunque no exenta de excepciones, cuando se falta a la ley moral o a la ley escrita, cuando la justicia se pisotea y el privilegio se ensalza, cuando la razón se desatiende y la sinrazón se apoya, cuando la sinceridad se persigue y la hipocresía se aplaude y cuando la verdad se oculta y la mentira prevalece sobre ella, lejos de oponernos a la inicua realidad, nos conformamos con ella y no somos capaces de ejercitar nuestro derecho ni de cumplir con nuestro deber, que consiste en imponer el santo y noble ideal de la moralidad, de la justicia, de la verdad y del bien a aquellos que no quieren observar tan excelsas virtudes.

¿Culpa de la educación todo esto? No negaremos que influya poderosamente la incultura en que después de haber pasado por el siglo de las luces nos encontramos; pero no cabe dudar de que aquellos que más educados parecen son los que con más frecuencia vulneran los sanos principios de humanidad, de justicia y de amor que deben regular la vida de los hombres.

¿Quién sino el que hace la ley es el que menos la cumple? ¿Quién sino el encargado de administrar la justicia es el que consiente mayores privilegios? ¿Quién sino los encargados de dirigir la vida social son los que cometen mayores atropellos? ¿Quién sino los llamados a practicar la verdad humana, ya que la divina no es más que una invulnerable, practican la mentira con mayor descaro?

Pues he aquí la necesidad de la reflexión, la necesidad inexcusable e imprescindible de cumplir con nuestro deber y ejercitar nuestro derecho los que no estamos conformes con la realidad y aspiramos a implantar en el mundo un ideal más justo y más humano: Hacer que quien falte a la ley la cumpla, que quien pisotea la justicia sea castigado, que quien atropella la ley moral y el derecho de sus semejantes entre en el camino de la verdad y de la razón, en lugar de pretender que el derecho cruel y antihumano que ellos han establecido de obrar a su antojo, lo hagamos nuestro, igualándoles o superándoles en su mal proceder.

Para ello hace falta estudiar la vida comparando la realidad de ella con el ideal que todos llevamos en nuestra alma; y esta comparación nos llevará a la consecuencia de que la vida no se mejorará haciendo el mal que otros hacen, sino evitando que el mal se haga y castigándolo una vez realizado.

VANSANT.

†
DECIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
D.ª EUSEBIA DOMINGUEZ BRIEVA, Vda. de D. Manuel Delgado
Que falleció en Soria el día 10 de Febrero de 1912
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
(Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.)
D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Domingo, D.ª Petra y D. Pedro; hijos políticos D.ª Paz Brieva, D.ª Pilar de la Iglesia, D. Baltasar Egea y D. Vicente Isturiz; nietos, nietos políticos, bisnietos; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos y relacionados encomienden a Dios el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Soria 8 de Febrero de 1922.

Todas las misas que se celebren en las Iglesias de esta ciudad, el viernes día 10, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.
Los señores Sacerdotes que en este día deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en cualquiera de las Iglesias citadas, recibirán el estipendio acostumbrado.

GLOSAS DE LA VIDA

El amigo fiel

Profunda sensación causó en Madrid hace años el crimen cometido en un pueblo de sus inmediaciones. Un caballero, que vivía solo, apartado de su familia, fué bárbaramente asesinado. Como supuestos autores fueron reducidos a prisión tres sujetos, vecinos de la víctima. No pudo arrancarse confesión a los procesados; pero las declaraciones de un muchacho llevaron la convicción a los juzgadores, completando los indicios gravísimos, y tan fundamentada estaba la sentencia, que el Supremo la confirmó, colocando a los desventurados en desesperada situación.

Uno de los procesados, de nombre Gregorio, era joven y el más comunicativo de los tres; por lo que, en las visitas que yo le hacía como Jefe de la Cárcel, prolongaba algo más con él la conversación.

Al hablarle un día noté acentos más dulces en su voz, agrado en sus palabras; modificación satisfactoria cuyo origen no podía apreciar.

Al cuarto o quinto día del cambio observado, antes de descorrer el cerrojo de la puerta, con el menor ruido posible, vi por la mirilla a Gregorio con el semblante alegre; se escuchaba rumor de conversación; ¿con quién hablaba el pobre sentenciado? Sospeché si algún agujero practicado en la pared le pondría en comunicación con algún vecino, caso no extraño; pero no, su acción, su movimiento, indicaban que el diálogo era en la celda, porque la acción no se asemejaba a la de un monólogo.

Hice algún movimiento, revelador de mi presencia; Gregorio se mostró sorprendido, estaba de espaldas a la puerta, se dirigió a la esquina de la celda, se inclinó y, ya derecho, esperó la entrada del importuno.

Ya dentro, sin acento de enfado, le pregunté qué hacía, con quién hablaba; el criminal, confuso, sorprendido, contestó:

—No hacía nada malo, señor; digo; así lo creo... Es que tengo un compañero, un amigo que me ha salido...

Y continuó: yo creo que no hago nada malo, aunque aquí todo lo parezca; es, señor director, que por esa ventana ha entrado un gorrioncillo; yo le miré en silencio, vino a la mesa, ya quieto, picó unas migas de pan, saltó alegre y se fué, volvió al otro día, y empezamos a ser amigos; desde entonces, señor, es mi compañero, aquí está; sale a dar sus paseos, a respirar, ¡quién fuera gorrión! y vuelve, y... pero véale usted.

Hizo un signo con la mano, lanzó un tenue silbido, y un pajarillo que acurrucado estaba en un rincón, voló alegre, ligero, posándose en el hombro de Gregorio; saltaba sobre su cabeza y se colocaba gentil sobre la ancha y callosa mano del sentenciado a muerte.

Él le acariciaba; sus ojos expresaban ternura; sus palabras, hablando con el pajarillo, eran cariñosas, dulces, y cada una era correspondida por un salto, por un piído de afecto.

Fué grande mi sorpresa ver aquél hombre ruin, de inferior condición, acariciar amoroso al débil gorrión, olvidar sus penas, compartir su miserable vida con el revoltoso pajarillo; era, en realidad, espectáculo extraordinario.

Y es que hasta los hombres más feroces tienen en su alma un rincón donde anida un germen de ternura; que la maldad absoluta no existe; que es muy difícil hallar el destello de bondad; pero se encuentra a veces. y puede ser base de una posible redención.

La vida del infeliz Gregorio se hizo más tolerable; su convivencia con el pajarillo le hacía olvidar los rigores de la prisión, el dibujo del patíbulo no aparecía tantas veces ante su pensamiento.

Una tarde llegó a la celda la grata noticia; el indulto de la pena de muerte de los tres sentenciados. Diligente, rápido, dirigíme a comunicárselo a los sentenciados.

Uno de ellos, llamado Felipe, recibió la noticia con alegría, sus ojos se cubrieron de lágrimas; pero aseverando siempre su inocencia.

El otro, que era de edad avanzada, estaba acostado; se incorporó, fijó en mí sus adormecidos ojillos, escuchó tranquilo la gran noticia, y dijo, con palabra fría: —Está bien; primero me mandaron al palo, ahora me perdonan y me llevan a morir en un presidio, ¡cosas de la vida!

Abandoné la celda y vi que el filósofo anciano buscaba cómoda postura sobre el duro colchón de su misera cama.

J. MILLÁN ASTRAY.

AGRICULTURA PRACTICA

Los abonos nitrogenados.

En todos los climas y suelos el nitrato produce excelentes resultados, porque la cantidad de nitrógeno que naturalmente contienen las tierras, es siempre inferior a las necesidades de una buena cosecha, pero en suelos ligeros y en climas fríos y húmedos siete meses del año y excesivamente secos y calurosos otros tres como son los de gran parte de Castilla y Norte, los efectos del nitrato aparecen más sensibles y la necesidad de su empleo mayor que en otras regiones, porque las tierras *nitrifican* muy poco; en invierno, por la baja temperatura y la humedad excesiva, y en verano, por la gran sequedad del suelo y temperatura elevada solamente en la corta Primavera y principios de Otoño, trabajan los microbios nitrificadores.

Las dos terceras partes del nitrato que emplea la agricultura es aplicado a la fertilización de los cereales, especialmente en el trigo y cebada.

La forma de aplicarlo es esparciéndolo a voleo, antes de sembrar y enterrándolo al propio tiempo que la semilla, o empleándolo en la misma forma en febrero o marzo, y aún en abril, después de nacidas las plantas, dejándolo sin enterrar o mejor aun cubriéndole con la labor, que en esta época se suele dar el sembrado. La mayor parte de los agricultores lo aplican después de nacidas las plantas, por la creencia de que empleado antes de sembrar puede perderse con las aguas de otoño; sin embargo nuestras experiencias nos han demostrado que los resultados agronómicos son equivalentes empleado en una época o en otra. Experiencias practicadas por M. Malpeaux y Lefort en la Escuela de Agricultura del Paso de Calais, país muy lluvioso, han dejado de manifiesto que las tierras no pierden el nitrato aplicado durante un período de abundantes lluvias y si tan sólo desciende a la profundidad de unos cuantos centímetros, quedando al alcance de las raíces de las plantas.

La cantidad que debe aplicarse en cereales de secano, ha de oscilar entre 125 y 175 kilogramos por hectárea. Si el cultivo es de regadío, se duplicará la cantidad, pues también es doble, aproximadamente, la producción de materia vegetal que por unidad de superficie se obtiene con el riego. Para los demás cultivos indicamos a continuación las cantidades que deben emplearse por hectárea:

	KILOGRAMOS
Remolacha azucarera....	de 200 a 400
Patatas..............	de 200 a 300
Nabos y zanahorias.....	de 200 a 350
Legumbres de todas clases..........	de 100 a 150
Alfalfa y Praderas......	de 100 a 200
Hortalizas.............	de 300 a 600

Los sucesos de Marruecos.

Fuerzas de la policía indígena y las «mías» de Nador, el zoco El Had y Beni-Sidel hicieron un recorrido por el macizo montañoso del Gurugú, para reconocer los lugares deshabitados, por si en ellos se ocultan los malhechores que atacan a los indígenas sometidos de la cábila de Mazuza. Reuniéronse las tres columnas volantes en Taxuda, y regresaron luego cada una a su campamento.

Estos reconocimientos se consideran interesantísimos, pues la movilidad de las columnas pone a cubierto la filtración en la zona ocupada de los merodeadores y moros rebeldes para elegir los sitios desde donde mejor puedan atacar a los moros sometidos y a los europeos que transitan por aquellos lugares.

De estas agresiones no puede culparse a las fracciones sometidas después del desarme de éstas, efectuado escrupulosamente por oficiales de la policía indígena.

A mediodía, después de la conferencia militar celebrada en el palacio de la Comandancia general, recibió el alto comisario las visitas del Claustro de profesores del Instituto y Comisiones de las Cámaras Agrícola, del Comercio y de la Propiedad.

También cumplimentaron al general Berenguer el moro amigo Abd-el-Kader y una Comisión de moros comerciantes de Fez para interesarle la resolución de las indemnizaciones a los damnificados en esta zona por los sucesos de Julio, en cuyos días perdieron sus ajuares, propiedades y ganados.

Recibió asimismo el general Berenguer a una Comisión de parientes de los prisioneros españoles en Axdir y Annual. El alto comisario comunicó a sus visitantes impresiones optimistas respecto al rescate y les anunció el inmediato regreso a Alhucemas del capitán de navío Sr. Fernández Almeida para proseguir las negociaciones comenzadas.

Anoche un grupo de malhechores asaltó un caserío de Mazuza, donde abandonaron a un moro muerto y una mora herida.

Evacuación de heridos.

Se ha dispuesto que la evacuación de enfermos o heridos de los hospitales de

Africa a la Península se hará como consecuencia de propuesta formulada por el jefe de Sanidad, visada por el Comandante general, que la cursará al ministerio para la resolución que proceda, siendo necesario que recaiga Real orden para efectuar la oportuna evacuación.

Al llegar los enfermos o heridos a la Península serán reconocidos por una Comisión de médicos, procediendo a comprobar si el personal evacuado es el incluído en las relaciones y su estado de salud y a su clasificación para distribuirlos en los hospitales de la Península, o regreso a Africa en su caso.

Los capitanes generales de las regiones ordenarán que con toda urgencia se practique una revisión de las licencias por enfermo y permisos de convalecencia, disponiendo la inmediata incorporación de los que estén en condiciones y los que no se encuentren en estado de prestar servicio ingresarán en los hospitales más próximos, y solo saldrán para ser altas e incorporarse a su destino o para disfrutar licencia por enfermo, previo reconocimiento, y cuya propuesta será enviada al ministerio para la oportuna resolución.

Quedan anuladas las licencias por enfermo y permisos de convalecencia y prórrogas concedidas hasta la fecha, sometiéndose todos estos casos a los preceptos de la regla anterior.

De Melilla.

Procedente de Alemania ha llegado abundante y valioso material para los hospitales de Melilla.

—El enemigo hostilizó, sin consecuencias, Dar Drius, durante la noche última.

—Los aeroplanos han bombardeado hoy Monte Mauro.

—Confidencias recibidas de Annual dicen que ha sido encontrado el cadáver del comandante Benítez, que sucumbió en Igueriben.

—En el zoco del Arbaa de Arkeman se han presentado 51 indígenas, entregando las armas de fuego que poseían.

—Tiénense confidencias de que un jefe de Beni Said, al mando de 150 hombres atacará las posiciones de Otero y Arange.

—Se hacen grandes elogios de los soldados que, en automóviles blindados persiguieron al enemigo durante el último ataque a Dar Drius.

—Al efectuar ayer nuestras tropas la descubierta hallaron cinco prisioneros que se dirigían hacia nuestras líneas. Dos pertenecen a Ceriñola, dos al regimiento mixto de Artillería y otro al regimiento de Melilla.

—En Monte Arruit han sido encontrados 20 cadáveres más, momificados; su identificación ha sido imposible. En dicho punto fueron aprisionados varios moros con armamento.

—Las baterías rebeldes de Bu Ermana han hostilizado ineficazmente la posición de Tikermin.

En Dar-Azugaj los rebeldes hicieron varios disparos, siendo dispersados por [illegible] sargento moro de la quinta *mía* Mohamed Ben-Azer, quien entregó una carabina y municiones.

—Según confidencias recibidas, los cabileños de Metalza se hallan dispuestos a atacar y cortar las comunicaciones con Dar Drius. Los rebeldes sumarán unos 500 hombres. Añaden las confidencias que nuestros bombardeos producen en las filas enemigas graves daños.

—Han llegado 183 reclutas del Regimiento de San Fernando y 150 de Ceriñola, que realizarán en breve un paseo militar a Yazanen.

CRONICA CUBANA

Nunca es tarde...

Esta crónica que un escritor acostumbrado a exteriorizar sus ideas en las columnas de un diario cualquiera, la haría con gracejo y donosura, consignando en ella frases dignas de elogio y halagüeñas al lector, yo me limitaré a expresar la veracidad de los sucesos en rústico lenguaje.

Discútese en la ciudad de Washington entre las mayores potencias, el medio más eficaz y seguro, de impedir un nuevo desastre entre naciones civilizadas; basando su hipótesis en las fatales consecuencias que produciría una nueva conflagración; y, sin la disconformidad de Francia, hubieran acordado un desarme parcial y limitado el contingente militar, tanto terrestre como marítimo, a lo que cada nación necesitara para mayor seguridad, obligando, además a reconocer los derechos que cada una tuviera con respecto a las otras, e impidiendo todo atropello con las restantes del globo.

Pero la nación americana, factor principal de las ya citadas conferencias, bajo su capa de santidad abriga felónicas ideas, apropiándose de las imposibilitadas para defenderse, o de las que por su situación geográfica, no pueden ser ayudadas. Ejemplo de ello es la Isla de Haití atropellada y sometida a viva fuerza.

Cuba, antigua colonia española, está atravesando una violentísima crisis, debido a la insaciable ambición de los que ejercen sobre ella el derecho de protectorado.

Con arreglo a esto último, ¿no sería un lenitivo suficiente, facilitar a la República Cubana los medios necesarios e indispensables para solventar situación tan apurada?

La poca ecuanimidad de sus protectores, llega hasta el extremo de que el azúcar, mayor arbitrio de la Isla, después de la baja experimentada desde 1920 hasta la fecha, cuya cotización en el Norte, único punto a que pueda ser exportada se cotiza al ínfimo precio de dos y medio centavos libra, es gravada por aquel Gobierno en un derecho arancelario de dos céntimos por cada unidad mencionada.

Ante semejante abuso surgen protestas en todo el país y se organizan manifestaciones numerosísimas hasta en los más pequeños pueblos, para combatir en lo posible esa ley que les arruina y priva de lo más necesario.

En cambio aquellos que por un tratado existente se hacen llamar protectores, permanecen impasibles sin prestar la menor atención a los ruegos de los cubanos.

¿Acaso no interviene el Gobierno Americano entre China y Japón para que éste último deje a aquella en absoluta libertad para gobernar la isla de Shangtung, proponiéndole además abandonar Siberia, por considerar ilícito que una nación intervenga en la forma de gobernar en otra?

Cuba dispone de hombres capacitados para empuñar las riendas del Poder, guiando al país por un sendero de flores y haciéndole prosperar; ¿por qué no se le deja obrar intensamente, con libertad, renunciando de una vez al régimen intervencionista que hasta ahora se ha seguido?

Llega la exageración de los yankis a hacer del presidente cubano un súbdito de ellos sometido a los mandatos del delegado especial americano, encargado de transmitir y recibir las órdenes necesarias que deben ser acatadas puntualmente, bajo pena de crearse un temible conflicto.

La lógica de los Estados Unidos es, por tanto, igual a la de un asesino que acecha a su víctima, ocultando el puñal ante el vulgo, para, en el menor descuido, internarlo en el pecho del que quiere inmolar impunemente.

Ni siquiera tienen en cuenta lo ocurrido a naciones más poderosas, que, elevadas a una cumbre al parecer inaccesible, fueron despojadas poco a poco de sus extensos dominios, y hoy se encuentran a la zaga de las que anteriormente eran a su lado una miniatura.

Quién sabe si como en épocas no remotas se dijo de estas naciones, podremos decir de ésta:

«Nunca es tarde si la dicha es buena».

Al pueblo de Soria.

Son tantas y las considero tan sinceras las pruebas de amistad y las manifestaciones de simpatía que he recibido con motivo del resultado de la campaña electoral en el Distrito del Consistorio, que no puedo menos de hacer público mi reconocimiento en estas columnas a cuantos, de una u otra manera, han contribuido al éxito que mis amigos se propusieron obtener en la lucha, aun a sabiendas de que mis escasos méritos no han de permitirme corresponder a la confianza que en mí tienen depositada.

Más por lo mismo que me creo obligado a expresar públicamente mi gratitud a los electores que me honraron con sus sufragios y aun a aquellos que sin poder hacerlo, me prestaron su incondicional apoyo moral y material; considérome también agradecido a mis adversarios, de los cuales no pudo separarme sino el ferviente deseo de anteponerse a llevar a la práctica por sí mismos los buenos propósitos de que han de reconocer me veo animado.

Ahora bien; consecuente en mis creencias de toda la vida, de que las palabras sin las obras son como semilla vacía de la que no puede esperarse fruto alguno, he de dejar a los hechos que hablen por mí con más claridad que lo que yo pueda hacerlo; y, por consiguiente, mi gratitud de hoy habrá de quedar insuficientemente demostrada para que mis actos de mañana sean los encargados de [illegible] que soy deudor al pueblo de Soria.

Sin embargo, he de anticipar, para deshacer errores o maliciosas interpretaciones, que ni ayer en la lucha, ni hoy después del triunfo, ni mañana en las nuevas campañas que habré de sostener, ha existido, ni existe, ni existirá ningún fin bastardo, ningún orgullo personal, ninguna imposición extraña, ningún apasionamiento por ideales o creencias más o menos aproximadas a la verdad.

Mi lema ha sido, es y será siempre, igualdad ante la ley, ante el deber, ante el derecho y ante la justicia. ¿Qué importa el nombre de quien realice tan hermoso ideal?

Jamás he llegado a creer que el bien o el mal, el respeto a la ley o la vulneración de ella, la aplicación de la justicia o el otorgamiento de privilegios, el cumplimiento o el abandono del deber, el respeto o el abuso del derecho, sean vicios o virtudes exclusivas de tal o cual apodo, grupo o fracción política; menos he podido comprender que el bien y el mal lo sean o dejen de serlo según que quien los realice llámese Juan o llámese Pedro, milite en unas filas o milite en otras.

El bien y el mal no pueden ser otra cosa que lo que son, por muchas vueltas que el mundo les dé, como la Verdad y la Justicia no pueden ser más que una. ¿A qué los apodos que los hombres les quieren dar?

Y esto que yo pienso, que yo creo que debe guiar todos los actos de los hombres que viven en sociedad, que tienen la obligación ineludible de contribuir al mejoramiento de la vida humana, lo considero también aplicable a la organización y desenvolvimiento económico-administrativo de toda colectividad y especialmente de aquellas que como el Municipio, la Diputación, etc., etc., tienen a su cargo la defensa, conservación y aumento de los intereses de un pueblo o provincia.

Siendo esto así, como lo es, la administración, fomento y defensa de los intereses que a cada hombre se le encomiendan, no puede ser más que una de estas dos cosas: buena o mala.

Tal es, electores del Distrito del Consistorio y pueblo de Soria, mi manera de pensar y a ella habré de sujetar mis acciones; sin ánimo alguno de herir susceptibilidades de nadie; pero con el firme y decidido propósito de anteponer los intereses de todos al interés particular de los egoistas y desaprensivos.

Si con ello consigo pagar, aunque no sea más que en parte, el honor que se me ha dispensado, quedaré satisfecho de haber cumplido con mi deber; si lo contrario, culpa será de las escasas dotes que poseo para llevar a cabo la magna empresa.

VICENTE SERRANO GARCÍA.

Antonio Gómez Santacruz
TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Zapatería, 44.—SORIA
Tiene almacén de tocino jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor.
Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

SUBSCRIPCION PATRIOTICA

Para los soldados sorianos que luchan en Africa.

SESION DE LA JUNTA

Presidió la reunión celebrada el sábado, el Sr. Posada, y asistieron el Gobernador Militar interino Sr Espejo y los Sres. Casado, Reglero, Castellarnau, Velasco, Otlet, Gómez Robledo y Las Heras.

El Sr. Presidente da lectura a varias cartas de soldados sorianos que manifiestan su agradecimiento por el aguinaldo que les envió la Junta y después al hermoso, emocionante y patriótico artículo «Gratitud» que insertábamos en nuestro anterior número con el pseudónimo de *Jo-la-bra*, original del soldado expedicionario de Castilla, núm. 16, José Lafuente Bravo, natural del pueblo de Andaluz.

Sintetizando los elogios que se dedicaron y el entusiasmo que en la Junta causaron los sentidos conceptos del humilde militar, el Sr. Posada propuso y por unanimidad se acordó dirigirle un telegrama que dice así:

«*José Lafuente, soldado del Batallón expedicionario de Castilla. número 16.*

Esta Junta, hondamente conmovida por vibrante artículo «Gratitud», saluda en usted a los soldados paisanos de ese Batallón y a todos los sorianos que luchan en esas ingratas tierras cuyo valiente espíritu cívico y patriota tan brillantemente simboliza usted ya que levantando su corazón sobre los dolores que le agobian por la pérdida irreparable de la madre, y en su aflicción esta Junta le acompaña, sabe mantener ecuánime para orgullo de esta provincia, el temple de nuestra heróica raza.

POSADA, *Presidente*».

El negociado de información de la Comandancia General de Melilla contesta a la Junta que los soldados de esta provincia Bruno Rupérez y Nicolás Laguna, figuran como desaparecidos en las listas del Regimiento de Melilla, número 59, desde el 20 de Julio del año último.

—Las autoridades municipal, judicial y eclesiástica del Burgo de Osma informan, de acuerdo con las instrucciones dictadas por el Sr. Gobernador, la petición de socorro que formula D.ª Rosario Pardo, vecina de aquella villa, madre del soldado de artillería Alejandro Lorenzo, que se encontraba destacado en la posición de Tugunte cuando ocurrieron los desdichados sucesos de Julio y se supone fué víctima de la ferocidad musulmana.

En la Junta se recordó la desconsideración de las autoridades del Burgo de Osma, que se negaron a enviar las cantidades obtenidas en colectas públicas, a pesar de los insistentes ruegos que se formularon, para unirlas a las recibidas de todos los pueblos de la provincia y con el importe total engrosar las sumas de la subscripción iniciada por S. M. la Reina, y cumplir los benéficos fines que con aplauso general se están realizando.

Por que, afortunadamente, la conducta seguida en Burgo de Osma no ha restado fondos a la subscripción provincial, la Junta ha tenido singular placer en atender la petición de socorro de la infortunada madre del soldado burgense Alejandro Lorenzo, concediéndole el donativo provisional de 125 pesetas.

A los padres del soldado Valentín Varas López, de Lumias, la cantidad de 250 pesetas, porque murió en la defensa de Monte Arruit.

A los de Lorenzo Moreno, de Ambrona, soldado desaparecido en el Rif, la misma suma de 125 pesetas.

—La gratificación de 25 pesetas y el socorro de 1'50 pesetas diarias a los soldados heridos o enfermos, Juan Arriba Cayuela, de Lumias; Eustaquio del Río, de Villares; Mateo Morales, de Alcozar, y Juan Soria Hernando, de Santiuste.

—Se acuerda conceder un voto de gracias para la Caja de Ahorros por su donativo de 250 pesetas [illegible]

—La subscripción provincial asciende a 51.288'55 pesetas.

Equipos de ropas de abrigo donados por las damas de la Cruz Roja de Soria, se envían a los soldados heridos o enfermos siguientes: Eustaquio del Río, de Villares; Lorenzo Moreno, de Ambrona; Mateo Morales, de Alcozar; Juan Soria, de Santiuste; Juan Mateo Gracia, de Bayubas de Abajo, y Felipe Soto, de Ituero.

ELECCIONES MUNICIPALES

Como informábamos en nuestro número anterior, la lucha electoral se ha desarrollado con bastante animación ajustándose al tradicional patrón de «usos y costumbres.»

Se ha visto indisciplina y descomposición en las fuerzas del conservadurismo, partido que aspiraba por sí solo a ocupar las vacantes de Concejales en los distritos de la Colegiata y del Consistorio.

Retiró su candidatura D. Isaac Díez ante el prestigio que reconocía en los Sres. Cacho y Peña, y no imitó aquella conducta el contrincante de Mojabana D. Aurelio de Marco, que fué apoyado por algunos conservadores directa e indirectamente hasta lograr que el nombre del trabajador independiente resultara con mayor número de votos que el del ex-presidente de la Diputación provincial de Soria y ex-gobernador de Avila y Pamplona D. Eusebio Cacho.

Los datos del escrutinio en este distrito, son los siguientes:

D. Aurelio Marco, obrero independiente, 139 votos.
D. Eusebio Cacho, conservador, 115.
D. Antonio Royo, republicano, 60.
D. Eduardo Peña, conservador, 40.
Serán concejales los dos primeros.

El Sr. Royo, que en elección anterior alcanzó el primer lugar, hallábase ausente cuando le obligaron sus correligionarios a tomar parte en la campaña electoral y únicamente en los últimos días prestó atención a estos asuntos, pues de otra forma su triunfo hubiera sido indiscutible.

Dato curioso de la elección en este Colegio fué el de que gran número de votos a favor del trabajador independiente figuraba en las candidaturas de los señores Peña y Cacho.

—En el distrito del Consistorio se hizo todo lo que se pudo a fin de derrotar a nuestro compañero Sr. Serrano, a quien en un principio le ofrecieron su desinteresado apoyo numerosas personas de todas las clases sociales.

Da idea de los procedimientos que se pusieron en práctica el siguiente hecho: Un pobre hombre fué condenado en juicio de faltas, celebrado por el Juzgado Municipal de Soria, a satisfacer una indemnización de cincuenta pesetas por haber entrado a cazar en «El Arenalejo», cuya cantidad había de percibir cierto señor interesado en las elecciones.

Esto ocurrió en el mes de Agosto. El sábado se presentó en la casa del multado a solicitar su voto la persona que debía cobrar el importe de la multa, sosteniendo el dilema de que le abonara los diez duros o que votara por un candidato conservador.

—Le pagaré lo que le debo; pero yo voto por Vicente Serrano— dijo.

—Pues te acordarás de mí— le amenazó el agente electoral.

La actividad que caracteriza a nuestras autoridades municipales judiciales se manifestó en la disposición de que momentos después ingresara en la Cárcel el elector rebelde.

Y en la Cárcel estuvo cuatro horas, hasta que D. Antonio Royo hizo efectiva la multa, las costas y cuanto fué necesario.

Pero a Vicente Serrano no le quitaron ese voto.

El escrutinio dió el triunfo a los candidatos D. Miguel del Río, conservador, que obtuvo 135 votos y D. Vicente Serrano, independiente, con 110. D. Tirso Febrel cotizó 98 votos.

—En el Salvador D. Julio Molina, conservador, ocupó el primer lugar, como suponíamos, por 196 votos; el segundo, D. José Antón Pacheco, independiente, por 183; el tercero, D. Bruno Sanz, conservador, por 177 y el cuarto D. Juan Antonio Gaya, independiente, por 173. Estos señores ostentarán el cargo de concejales.

Tuvieron honrosas votaciones, que patentizan simpatías y prestigio entre sus convecinos, D. Manuel Ruiz, republicano, 171 sufragios; D. Julián Martínez, independiente, 157, y D. Francisco Martínez, de la Asociación de ganaderos, 95.

Desde el 1.º de Abril próximo, quedará, pues, constituido el Ayuntamiento en la siguiente forma: Concejales conservadores 6; 4 republicanos; 3 independientes; un liberal y un trabajador independiente.

Esperamos del nuevo Ayuntamiento una gestión que satisfaga las aspiraciones de la ciudad.

Regente se necesita para la farmacia de Valtueña con el sueldo mensual de 150 pesetas y manutención. Informes viuda de Pérez, en el citado pueblo.

†
EL SEÑOR
DON LUCIO VALERO MINGOTE
Falleció el día 30 de Enero de 1922
D. E. P.

Su desconsolada hija D.ª Cipriana Valero Valero; hijo político D. Mariano Hernando Hergueta, nieto, hermanos, sobrinos y demás familia.

Al participar a usted tan irreparable pérdida le ruegan lo tenga presente en sus oraciones por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos.

Hoz de Abajo 30 de Enero de 1922.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Febrero de 1922.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: En la finca de Pizarra (Málaga) se ha celebrado la conferencia del Gobierno con el alto comisario, en la que se ha discutido y acordado el futuro plan de nuestra acción en Marruecos.

Las deliberaciones han durado trece horas y media, distribuidas en tres sesiones. La primera de ellas, la del domingo por la mañana, la consumió el general Berenguer, exponiendo al detalle su plan militar y político. Después del almuerzo, los ministros y el alto comisario siguieron deliberando hasta la hora de la cena, y terminada esta, los señores Cierva y general Berenguer continuaron su conversación hasta hora muy avanzada de la noche.

Ayer los señores presidentes del Consejo y ministro de la Guerra se levantaron muy temprano, y después de un cambio de impresiones, y antes de reanudar su conferencia con el alto comisario, se reunieron con los ministros de Estado y Marina. Después se unió a los ministros el general Berenguer, y en esta última sesión se llegó al acuerdo entre ambas partes.

La reserva de los reunidos ha sido absoluta. Ninguno de ellos hizo declaraciones.

Antes de las sesiones del domingo y del lunes, ministros y alto comisario asistieron a misa.

Hoy llegaron a Madrid el jefe del Gobierno y los señores Cierva, González Hontoria y Marqués de Cortina, con los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada.

Consejo de ministros.

A las nueve y media llegó el presidente del Consejo a Palacio, donde permaneció dos horas. A la salida explicó que el viaje había sido algo más largo que lo que el había previsto, porque siendo día de misa, cuando nos reunimos eran ya las once y media, y no había materialmente tiempo, en lo que restaba de día, de tratar todos los asuntos. Por eso fué quedarnos un día más.

Reinó tranquilidad completa; no ha habido divergencia ni en el Gobierno ni fuera de él.

»Ahora, continuó, solo falta que Dios nos asista para que hagamos bien las cosas.

—Pues no les faltará la Divina asistencia.

Eso, hay además, que merecerlo.

Después explicó que había dado cuenta detallada al Monarca de lo conferenciado, que fué lo mismo que ya se había tratado en el Consejo anterior, y que para dársela a los demás miembros del Gobierno se reunirán esta tarde en Consejo a las cuatro y media, y a la salida darán una nota oficiosa a la Prensa.

—Que se espera con mucho interés— dijo un periodista.

— Ya me lo figuro; pero es lo que les dije a sus compañeros de allí; antes es lógico enterar a su Majestad y al Gobierno; no es cosa de destripar el cuento.

El nuevo Papa.

Telegrafían de Roma el día 6 que a las once y cuarenta minutos de la mañana las campanas, echadas a vuelo, anunciaron que acababa de ser elegido Pontífice.

Los empleados del Vaticano colocaban mientras tanto, en el balcón monumental de la Logia central que domina la entrada de la Basílica, un inmenso tapiz rojo, en cuyo centro, bordado en amarillo y oro, campeaba el escudo pontificio.

La noticia se divulgó rápidamente por la capital, y de todos los ámbitos de la misma empezó a afluir el público, engrosando rápidamente los grupos estacionados en la anchurosa plaza.

No habían transcurrido muchos minutos, cuando en la gran Logia de San Pedro apareció el cardenal Bisletti entre dos maestros de ceremonias y, con voz clara, se dirigió a la multitud haciendo la proclama tradicional de *Habemus Pontificem*... anunciando que el elegido era el cardenal Ratti, que había tomado el nombre de Pío XI.

Solemne bendición al pueblo

Una vez conocida la proclamación, el público se precipitó como un torbellino en el interior de la Basílica.

Cuando la muchedumbre acabó de llenar la vasta nave, se hizo un profundo silencio, y Pío XI apareció en la Logia que domina el exterior de la Basílica, rodeado de prelados y de guardias nobles, y levantando pausadamente la mano, bendijo a la multitud.

Como esta es la primera vez desde 1870 que el Papa se presenta al balcón exterior, pues antes lo hacía en el interior, la muchedumbre acogió al Santo Padre con una ovación indescriptible.

Los hombres, respetuosamente descubiertos, aclamaban a Pío XI, y las mujeres le vitoreaban agitando los pañuelos.

Las tropas reales italianas, que por orden del Gobierno habían formado en la plaza de San Pedro, frente a la Basílica, presentaron armas al aparecer en el balcón el Soberano Pontífice.

Su Santidad, visiblemente conmovida contestaba a las delirantes aclamaciones de la muchedumbre saludando con ambas manos.

Pío XI vestía manto y capelo rojos y estaba rodeado de todos los cardenales y altos dignatarios pontificios.

El cardenal Bisleti hizo señas con la mano para que callara la multitud y una vez hecho el silencio más solemne, Su Santidad Pío XI bendijo nuevamente al pueblo.

A las doce cuarenta y cinco, y entre las calurosas y delirantes aclamaciones de la multitud, se retiró Pío XI del balcón, acompañado de su séquito.

A pesar de la persistente lluvia y de haberse retirado ya el Soberano Pontífice, la multitud permanece estacionada en la plaza de San Pedro repitiendo las aclamaciones.

Toda la ciudad permanece engalanada, ondeando en las iglesias y edificios católicos la bandera pontificia y repicando las campanas de todas las iglesias y capillas de Roma.

El comunicado oficial.

He aquí el texto oficial del comunicado enviado por el mariscal del Cónclave, por encargo del cardenal secretario del mismo a la Agencia Stéfani:

«Su Santidad el Papa Pío XI, con todas las reservas en favor de los derechos inviolables de la Iglesia y de la Santa Sede, derechos que ha hecho juramento en afirmar y defender, ha dado su primera bendición desde el balcón exterior que cae a la plaza de San Pedro, con la intención particular de que esa bendición sea dirigida no sólo a las personas que se hallaban presentes en la plaza de San Pedro, no solamente a Roma ni a Italia, sino para todas las naciones y todos los pueblos de la tierra, y para que esa bendición lleve al mundo entero la expresión y el anuncio de los deseos de esta pacificación universal que todos sentimos y ardientemente anhelamos.»

Se concede una importancia extraordinaria al anterior documento.

NOTICIAS

Las elecciones municipales se han celebrado con tranquilidad en casi todos los pueblos de España.

Han obtenido un señalado triunfo en Madrid los mauristas, conquistando diez concejalías.

—El subsecretario de Gobernación ha dicho al mediodía a los informadores de Prensa, que el conde de Coello no había llevado a la firma nada, en su despacho con D. Alfonso.

Añadió que los ministros estaban citados a las cuatro y media de esta tarde en la Presidencia para celebrar Consejo y dar cuenta a sus compañeros de cuanto han tratado en la Conferencia de Pizarra.

—Los monarcas han comido hoy en el palacio de la marquesa de Villavieja. D. Alfonso sale mañana para San Sebastián, donde permanecerá tres o cuatro días.

Suyo affcmo.

EL CORRESPONSAL.

Correspondencia Administrativa

R. G.—Castejón del Campo. Fué devuelto; por eso no se le enviaba.
G. G.—Alentisque. Su giro abona suscripción hasta 1.º Noviembre 1922.
M. S.—Alentisque. Id. íd. 1.º Octubre 1922.
E. LL.—Alentisque. Id. íd. 1.º Diciembre 1922.
F. H.—Alentisque. Id. íd. 1.º de Enero 1923.
A. C.—Langa de Duero. Id. íd. 1.º Marzo 1923.
E. O.—La Olmeda. Id. íd. 1.º Febrero 1922.
F. C.—Muro de Agreda. Id. íd. 1.º Enero 1922.

COMERCIANTES
¿Queréis tener la seguridad de vender a vuestros clientes pastas para sopa de inmejorable calidad?
Comprad en «La Confianza».

HOMENAJE A UN HEROE

El sargento Las Heras

Ayer llegó a Soria, y visitó a la Junta Patriótica, el sargento licenciado del Batallón de Cazadores de Talavera Mariano las Heras, natural del pueblo de La ...a (Nafria la Llana.)

Los señores que constituyen la comisión ejecutiva de dicha Junta obsequiaron en el Casino de Numancia al bravo soldado soriano, quien aceptó los agasajos que que se le dispensaron con singular modestia.

Es Mariano las Heras un joven humilde, muy simpático, agradecido y campechano.

Le acompañaban un tío suyo y el Capitán Sr. Ropero, también familiar de Mariano.

Nos refirió el glorioso hecho de armas por el que está propuesto para recibir la cruz laureada de San Fernando, y su información coincide con la que publicamos ateniéndonos al parte oficial recibido en el Gobierno Militar de Soria.

El día 22 de Diciembre de 1920 salió Mariano las Heras del blocao Kudia Lanza (territorio de Tetuán) con otros siete compañeros, que mandaba un soldado de primera, en calidad de cabo, a verificar el servicio de aguada.

Cuando se apartaron del lugar donde hallábanse destacados, en un sitio estratégico, los moros habían hecho una trinchera en la que se ocultaban perfectamente catorce rifeños.

Avanzaba la pequeña columna tran...ate, sin temer nada de los cabileños ...ella zona, que decían «estar ami...

...l llegar a muy poca distancia de la ...inchera mora, que se disimulaba en los accidentes del terreno, una certera descarga de fusilería sorprendió a los ... soldados. Cayeron siete a tierra y el jefe de la fuerza únicamente pudo dar la orden de ¡fuego! porque recibió un balazo que instantáneamente le causó la muerte.

A la orden de defenderse, solo contestó Mariano. Dos de sus compañeros estaban muertos y los otros cinco, heridos de gravedad.

Se abalanzaron los moros contra nuestros soldados para apoderarse de los fusiles, municiones y objetos. Nuestro paisano resultó ileso y con admirable sangre fría, arrastrándose, buscó el amparo de un peñasco para morir matando. Un rifeño intentó arrebatarle el fusil y pagó cara su osadía, por que un balazo que le disparó Marian en el pecho sirvió de pasaporte para que se presentara ante Mahoma.

Parapetado nuestro paisano tras de la pied..., hizo frente a los moros, sin cesar de ...viarles plomo con tanta fortuna que ...s de ellos quedaron fuera de combate. Los supervivientes notaron que solo el individuo sostenía la lucha y trataron ... formar un arco para rodear al bravo muchacho y matarle. No lo consiguieron, porque el soldadito soriano a todos atendía imponiéndoles respeto.

Así se sostuvo hasta que desde las posiciones próximas llegó un alferez con cuatro soldados y luego dos secciones de Cazadores de Talavera. Los moros huyeron, llevándose sus muertos y heridos.

Fueron auxiliados los compatriotas que quedaron con vida, aunque después alguno falleció en el Hospital militar.

Los jefes y oficiales que comprobaron las proezas de nuestro paisano le felicitaron entusiastamente y allí, sobre el campo de la épica lucha, le otorgaron los galones de cabo, acordando solicitar que se abriera juicio contradictorio a fin de concederle la cruz laureada de San Fernando, expediente que instruye el Sr. González Tablas y en el que dícese que todas las manifestaciones son favorables.

En la piedra donde se parapetó Mariano pudieron apreciarse las huellas de unos cincuenta balazos.

Antes de este suceso, había tomado parte en distintos combates, ganando la cruz de sufrimiento por la Patria y la cruz roja del mérito militar.

Al licenciarse le han concedido la graduación de sargento.

La Junta patriótica le obsequió con un banquete en la Fonda del Comercio y a despedirle fué la Banda de Música «Lira Numantina» y numeroso público, que le llevó en hombros desde la Fonda hasta el vagón del ferrocarril, aclamándole con gran entusiasmo.

El Presidente de la Junta Patriótica señor Posada le entregó la cantidad de 250 pesetas.

A estas atenciones correspondió el sargento Las Heras dando vivas a la Junta y ... Soria.

Nuestro pueblo se ha honrado una vez más rindiendo justo homenaje a los hijos de Soria que, como Mariano Las Heras, aumentan las glorias del ejército español.

...OS Y NOTICIAS

...teneo de Soria.—En el curso de ...das literarias que acerca de la Historia del Teatro español este centro ...e desarrollando, correspondía la se...da a la época de Lope de Vega, y ...ndo ya preparada la representación ...a magistral obra «La buena guarda» ...el Ateneo, a causa del fallecimiento ...el querido amigo y colaborador ar...co D. Ramón Las Heras (q. e. p. d.), ...con tanto cariño prestó sus jave... entusiasmos a toda empresa noble, ...a creído en el triste deber de de... ...r de esta representación en señal ...duelo, que a todos ha llegado, ...ro deseando no interrumpir la la...cultural de este curso, ha rogado al ...habla de ser expositor del valor li...o de las obras de Lope de Vega, a ...erardo Diego se dignase dar una ...erencia sobre el mismo asunto en ...asino de Numancia, la cual ha quedado organizada para el próximo vier... 10 del actual, a las siete de la ...

...ulos de Maestros.—En la Escuela ...ormal de Maestros de esta capital ...s recibido los títulos profesionales

Demetrio Delso del Río; D. Ale... Cosín Velamazán y D. Miguel ...e González, los cuales podrán ...los citados documentos en la ...ría de dicha Escuela, previos los ...legales correspondientes.

...la Cantina escolar.—La seño... ...dente de la Cantina escolar, do...goria Gargante, ha recibido para ...25 pesetas de doña Manolita 10 de doña Basilisa Jiménez; 5 ...Joaquinito Calonge; 25 de don ...Carnicero, y 2 de una niña.

...ia económica.—D. Román Car... ...a entregado a la benéfica insti... ...0 pesetas y la Caja de Ahorros ...amos de Soria 100.

...en en Tierga.—Nuestro queri...o D. Francisco Antón, Secreta... Ayuntamiento de Tierga (Zara...os envía amplios detalles de un ...ometido en aquel pueblo en los ...ías de Enero y del cual han ...agonistas el joven de 26 años ... Vera Almenar y Melchora Vera, de 22 años, novia de ...e fué vilmente asesinada por ...por negarse la víctima a rea... ...relaciones que habían dado ...inadas, a causa de injurias y ...anzadas por el asesino con... ...dez de Melchora.

...licamos íntegro el escrito por ...cuenta del suceso la prensa ... toda extensión.

...ién nuestro estimado paisano ...alliego, nos comunica exten... ...s de un incendio ocurrido en ... Atienza (Guadalajara), que ...nizas dos casas y todos los animales, granos, etc., que ...na de ellas.

...cemos a los queridos amigos ...en facilitarnos información ...pasa en los pueblos en que

...casual.—Julián Perales Mar... ...19 años, natural de Arcos de ...e conducía una escopeta, tuvo ...cia de que se le disparase ca... ...cuando se encontraba en tér... Almaluez, sitio denominado ... negras», produciéndole una ... el fronto-parietal derecho ...arramiento de tejidos que los ...califican de pronóstico reser...

...de un automóvil.—A conse... ...e haberse roto una de las ba... ...el auto en que viajaban alga... ...ores de Almazán, y volcó el ...en la carretera de Rebollo. ...ajeros fueron auxiliados en los ... momentos por el empleado de ...rrea Matías Arenas y el cami... ...nstantino Hernández, y más tar... ...cidos a Berlanga en el automó... ... José M.ª Castejón, marqués ...amazán.

...ca.—Con el fin de prestar sus ...arios servicios en los Hospitales ...necos, han salido para Melilla ...mana del Hospicio de esta ca... ...otra del de Burgo de Osma.

...mo enlace.—En la Iglesia pa... ... de San Juan de Rabanera, de ...dad, fueron leídas el domingo úl... ... primeras amonestaciones para ...rimonio que en breve piensan ...r nuestro querido amigo el cul... ...ivero de Hacienda, D. José Tu... ...la Orden y la simpática señorita Herrero Zardoya, Licenciada en ...la y Letras e hija del Oficial del ...miento D. Félix.

...an los futuros esposos y familia... ...stra cordial enhorabuena.

...nco de Aragón

ZARAGOZA

...a general ordinaria de accionistas

...Consejo de Administra... ...ha acordado convocarla ...el día 26 de Febrero pró... ...a las once, en su domici... ...lial.

...aragoza 31 de Enero 1922. —El Secretario, Joaquín Bar...avio. 1-1

Un incendio.—En el término de Cenegro, Ayuntamiento de Fuentecambrón de esta provincia, produjose un incendio hace varios días en el corral de encerrar ganado propiedad de D. Pedro García, del primero de dichos pueblos, pereciendo asfixiadas 90 reses lanares y quedando heridas gravemente por las quemaduras sufridas, 14 más.

Ignórase hasta la fecha las causas del siniestro.

Obituario.—Hace unos días falleció en Castilruiz el niño Tomás Eliseo Gómez Martínez, hermosa criatura de dos años de edad, hijo de nuestros buenos amigos D. Ambrosio y D.ª Especiosa, a los cuales, así como a la demás familia, acompañamos en su pesar por tal desgracia.

Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de Jefe de la Cárcel de esta Ciudad, D. Gervasio Alvarez, nombrado recientemente para dicho destino.

Deseamos al Sr. Alvarez grata estancia en Soria.

A filas.—En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra se ha publicado una disposición ordenando el destino a los cuerpos respectivos a los reclutas del reemplazo de 1921 correspondientes al cupo de instrucción, los cuales deberán incorporarse a filas dentro de breves días.

Una huelga de tres horas.—Los dependientes de la Cooperativa popular solicitaron en los primeros días del mes aumento de sueldo, y no habiéndoselo concedido el Consejo de Administración, declaráronse en huelga el lunes último, quedando resuelto el conflicto a las tres horas, en las que dependientes y encargados llegaron a un acuerdo.

El auto-correo de Soria a Sotillo.—Nos ruega «Una vecina de Valdeavellano de Tera» que llamemos la atención de quien corresponda por medio de nuestro periódico, acerca de las deficiencias que se observan en los servicios de correspondencia y viajeros que presta el auto-correo de esta capital a Sotillo del Rincón, y que según parece obedecen a que el coche o coches que utiliza la empresa no reunen condiciones para el servicio a que se dedican.

Queda complacida y esperamos que su queja será atendida por quien debe hacerlo.

Abaratamiento.—Las estadísticas oficiales publicadas por el departamento de Comercio, demuestran que durante el periodo comprendido entre 1.° de junio y 1.° de diciembre de 1921, el coste de la vida ha disminuido en un 19 2 por 100, en 32 de las principales ciudades de los Estados Unidos.

Igual que en España.

Los soldados de cuota.—En Logroño han celebrado una reunión los padres de los soldados de cuota que habiendo cumplido el tiempo de servicio continúan en filas.

Según nuestro colega *Diario de la Rioja* estimaron los reunidos necesario sumarse a los trabajos iniciados en otras provincias, enviando una representación a la asamblea que el día 10 de Febrero se celebrará en Zaragoza.

Y agrega:

La reunión no careció de la nota simpática y emocionante, pues que a ella asistieron en buen número las madres que todo lo fían a las gestiones que se realizaran sin dudar, en su optimismo ver cumplidos sus anhelos pues que es de justicia la satisfacción que reclaman los esfuerzos y sacrificios realizados por las familias, muchas de las cuales esperan el regreso de los hijos como única salvación a su insostenible situación.

Hasta descartado este aspecto, dicen los interesados, se estimó la necesidad de que el Estado cumpla por su parte las obligaciones que necesariamente le impone el contrato que supone la Real orden por la que el mozo previo el pago de la cantidad fijada y cumplidos sus periodos, tiene el derecho de vuelta al hogar.

Se dió lectura a una circular de Valladolid que pide la cooperación de la Rioja para sus trabajos por los soldados de cuota, acordando la reunión agradecer la invitación y manifestar los firmantes la idea de asistir a la Asamblea de Zaragoza.

Después de las elecciones.—Nuestro buen amigo D. Antonio Royo, nos manifiesta su deseo de hacer público su reconocimiento en estas columnas a los electores del Distrito de la Colegiata que, aún sin haber sido proclamado candidato ni haber tenido tiempo para comunicarles su decisión de ser reelegido atendiendo a reiteradas instancias del partido Republicano, le otorgaron buen número de sufragios.

Tiene razón el Sr. Royo para estar agradecido y a buen seguro que, de haberse proclamado o decidido antes a ir a la lucha, su triunfo hubiera sido indiscutible.

Por apearse en marcha.—Comunica la Guardia civil del puesto de Huerta que al pasar por aquella estación en la madrugada del día 6 el tren militar núm. 3.805, se apeó del mismo, yendo en marcha, el soldado licenciado Faustino Cosín Nájera, natural de Beltejar, el cual creía que tenía parada el tren y se arrojó al suelo sin reparar en la marcha que llevaba.

Recogido el citado individuo fué asistido en las dependencias de la estación por los empleados y más tarde por el Médico de Huerta, quien le apreció varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

El herido continúa asistido convenientemente en la casa de D. Germán Beltrán, del citado pueblo de Huerta.

LA BOLSA.—Según la información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 7 de Febrero las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 68 80; Exterior 4 por 100, 83,50; Banco de España, 530; Banco Español del Río de la Plata, 219; Compañía Arrendataria de Tabacos, 287; Ferrocarril del Norte de España, 295; Id. Madrid a Zaragoza y a Alicante, 284; Sociedad General Azucarera de España, preferentes, 59,50; Id. ídem id. id. ordinarias, 28,50; Francos (cierre), 54 60; Libras id., 27,98; Marcos, 3,20; Dollars, 6,45; Coronas, 0,23.

Cabrero Se necesita un pastor para la vicara de unas cien cabras. Las solicitudes hasta el 19 del actual, serán dirigidas al Presidente de la Sociedad de Peroniel Gregorio Cabeza, quien ofrecerá sueldo e impondrá condiciones. 1-3

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antiguedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

CONSULTA en SORIA, HOTEL DEL COMERCIO, de once a una y de tres a seis, fijamente los días 13 y 14 del mes de *Febrero*.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23, 1.°

Por telégrafo y teléfono.

MADRID 8 (8 m).

Las elecciones en toda España.

Según los datos oficiales recibidos y facilitados en el ministerio de la Gobernación, triunfaron en las elecciones del domingo último 338 mauristas; 188 ciervistas; 868 conservadores; 671 liberales; 208 demócratas; 161 albistas; 123 regionalistas; 84 reformistas; 63 jaimistas; 248 republicanos conjuncionistas; 11 radicales; 136 socialistas; 322 independientes y 158 sin clasificar.

Consejo de ministros.

El Consejo de ministros celebrado ayer terminó a las nueve de la noche y a la salida se facilitó a los periodistas una extensa nota de lo tratado referente a los asuntos de Marruecos.

En ella se reproduce la idea de continuar defendiendo la política marroquí por medio de las armas hasta dominar la costa y se afirma que el desastre de Julio ha quedado suficientemente vengado; pero que se precisa conseguir la posesión del litoral de Alhucemas para el cumplimiento de los tratados que señalan a España el protectorado político en aquella zona.

Confían en que el conocimiento por parte de los moros de que España está decidida a cumplir su misión por todos los medios puede facilitar grandemente los resultados.

Se ha acordado mantener allí los hombres indispensables, disminuyendo el contingente por etapas sucesivas en la mayor proporción posible.

Van conociéndose algunos pormenores de la conferencia celebrada en Pizarra entre Berenguer, y los señores Maura, Cierva y Hontoria.

El general Berenguer hizo ante los ministros un luminoso informe, logrando convencerles de que es preciso abordar inmediatamente la continuación de las operaciones, por considerarlo lo más eficaz y lo más barato. Agregó que contando con la escuadra no precisará para las operaciones definitivas más de 25 mil hombres, por entender que deben utilizarse el mínimum de éstos y el máximum de elementos de combate víveres, municiones, bombas, tanques, etc., debiendo desempeñar el principal papel los aeroplanos y la marina de guerra, que ya ha sido ensayada en Barcelona con excelentes resultados.

En cuanto atañe a los hidro-aviones, se afirma que se está terminando de construir un barco para ese objeto, de condiciones inmejorables y su coste no excederá de seis millones de pesetas.

El Alto Comisario no ve inconveniente en continuar las operaciones antes de rescatar a los prisioneros, pues entiende que las vidas de éstos no corren peligro porque los moros no pueden olvidar el poder incontrastable de España que tan plenamente lo ha demostrado, aparte de que también nosotros tenemos en nuestro poder 400 moros, cuya liberación estiman en mucho los rebeldes.

Propuso el general Berenguer que se notifique a Abd-el-Krim el plan que el Gobierno español se propone realizar exigiéndole la entrega de los prisioneros.

En cuanto al Raisuni, está completamente cercado por las tropas españolas y no le queda más recurso que entregarse a España o internarse en la zona francesa.

Dícese que el Raisuni opta por la primera de estas dos soluciones, y que quizá antes de cuarenta y ocho horas se habrá sometido a España, concluyendo así la guerra en la región oriental de nuestro protectorado.

En otro caso se le obligará, mediante operaciones preliminares que han sido suspendidas para dar tiempo a ultimar los preparativos de la campaña contra Alhucemas, a que el Raisuni resuelva definitivamente su actitud.

ANUNCIOS

ELECTRA DEL KEILES

Sociedad anónima domiciliada en Olvega para el suministro de energía eléctrica de Agreda, Olvega y Vozmediano.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 20 de los estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 del actual, a las dos de tarde, en esta villa, calle de San Antón, número 27, piso principal.

El derecho de asistencia se acreditará exhibiendo en el acto de su celebración, las acciones originales que lo conceden o el resguardo de tenerlas depositadas en cualquier establecimiento de crédito.

Olvega (Soria) 7 de Febrero de 1922.—Por el Consejo de Administración, El Presidente, Modesto Huerta. 1-2

Cardas Se hacen cardas de lana a mano y se atienden a cuantas peticiones de servicio se hagan relacionadas con esta profesión, También se venden cardas.

Dirigirse a D. Francisco Lacal, en Agreda. 1-3-d.

Perra Se vende una perra de caza, joven, raza perdiguera.

Para tratar con su dueño Valentín García, en Jodra de Cardos. 1-1-d.

Ama de cría se ofrece para criar, joven, de 20 años, con leche fresca y abundante.

Dirigirse a Feliciano Peña, Navaleno. 1-3-p.

Parada por no poderla atender su dueño, se vende junta o separada; para tratar con Ignacio García, en Almajano. 1-1-p.

Pérdida de varios documentos de importancia, entre los que figura un resguardo de valores depositados en el Banco de España, extraviados el sábado 4 del actual, en esta ciudad.

Se ruega al que los haya encontrado que los entregue en esta Administración, donde se gratificará. 1-1-p.

Ama de cria con leche de ocho días se ofrece, casada, para criar en su domicilio. Dirigirse a Bernardo Maza, en Fuentelmonje. 1-1.

Harina Lacteada Nestlé.

El mejor alimento para niños, convalecientes y ancianos.

Muestras y folletos gratis, a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran-Via Layetana, 41- Barcelona.

Se venden cuatro novillas, tres mixtas y una suiza, de 2 años.

En esta administración informarán. 2-3-p.

Ocasión Se vende un coche familiar de banquetas, de seis plazas, seminuevo, guarniciones caleras, color avellana, cosido doble. Para tratar en Calatayud, Dato 71, o en Soria, en la Audiencia, con Sebastián Vera. 3 4.

Se necesita un aprendiz de herrero, de 16 a 18 años de edad.

Para tratar dirigirse a Anastasio Miguel, Monteagudo. 3-3.

Tejera vacante se halla una en el pueblo de Matamala de Almazán, distante dos kilómetros de la vía férrea de Torralba a Soria, con camino vecinal para el arrastre de materiales, leñas y tierra en abundancia y próxima, y agua a pie. La rodean pueblos de consumo y sin tejera; las solicitudes por término de quince días al Alcalde, Dámaso Yubero. 3 3.

Se hacen medias y calcetines a máquina, y se admiten arreglos de ambas cosas, a precios económicos, Ferial, 9, principal, Soria. a.

Almacén de maderas de pino de Sixto Morales

Se vende en Soria en todas clases de dimensiones corrientes a precio reducido; se admiten encargos para medidas especiales. a.

Criado Se necesita uno que sepa su obligación para la fragua de Ignacio Gregorio, herrero de Deza. Para informes dirigirse a dicho señor. 4-4-d.

Dependiente Para el comercio de Sixto Morales se necesita dependiente que este bien práctico.

Inútil presentarse sin buenas referencias. a.

Pérdida de un novillo de dos a tres años lomicastaño, con zarcillos en las orejas y la marca de Covaleda (una C.) en la anca derecha.

Quien lo haya visto o recogido puede dirigirse a Feliciano P. Sanz, de Covaleda, quien gratificará. 4 4-p.

Se venden yeguas baratas y de buena raza en la ganadería de Santa María de Huerta.—El encargado, José Montón, 7 8-p.

Plantones de olmo y chopo de clases superiores se venden. Precios según la importancia del pedido, pero siempre muy baratos. Dirigirse al Sr. Arpón, en Almazán, o al guarda, en Velacha. a.

Soria: Imprenta de E. LasHeras.

tras que por la fusión directa se eleva aquélla a un 15.

Se vierte en tarrizos, de los que se saca ya solidificado el sebo en forma de panes que se llevan al comercio.

Sirve el sebo para condimentar algunas preparaciones culinarias, sobre todo las famosas migas de los pastores; para sustituir entre las clases pobres al aceite; para la preparación de ácidos grasos, descomponiendo el sebo con la cal y para la preparación del jabón de su nombre.

GRASA DE CERDO

Es producto de la fusión del tejido adiposo que cubre y ocupa la riñonera del cerdo. Está compuesta de 62 por 100 de oleina y 38 de palmitina y estearina. La buena grasa es blanca, dura y se funde un poco entre los dedos, por ser su punto de fusión a 36.°

La manteca, tiene muchas aplicaciones culinarias sustituyendo al aceite; se emplea también en farmacia para la confección de pomadas y dejándola fermentar recibe el nombre de *enjundia*, utilizada para ciertos guisos como condimento.

ALFARERIA

La común, o sea, la que sirve para usos

domésticos y entre ellos para la conción de alimentos en las clases menos acomodadas, es la que priva en nuestra provincia con el nombre de olierias. Se usa el barro de la localidad, de lo que resultan diferentes especies de obra; pero de ordinario nuestros olleros se encuentran en puntos en que abunda la tierra arcillosa que puede trabajarse en estado natural, después de bien pastada y batida, que después se modela al torno, sécase al aire, se barniza con el vidriado de plomo y aluminio que se obtiene con plomo sulfurado y se cuece la obra al horno. Los inconvenientes de que adolece esta industria provienen de los hornos no construidos convenientemente, los cuales deben ser de reverberación y horizontales, de 2,75 metros de altura por diez de anchura, cubiertos de una bóveda de medio punto y provistos del fogón en un extremo y en el otro de la chimenea y separado el primero del horno con una pared de ladrillos taladrados con muchas aberturas. Es industria de varios pueblos como Almazán, Agreda, Quintana Redonda, Tajueco, etc.

LADRILLOS

Para esta fabricación hay que elegir una arcilla conveniente en otoño, extendiéndola en una capa poco espesa al aire libre ...haga más porosa y ...

AGUAS NATURALES DE CARABAÑA
Purgantes DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de sosa de Chile*, Almirante, 10.—MADRID.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, «Esquiladoras para ovejas Stewart», etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Recomendamos los chocolates elaborados a brazo.

de la casa **MARIN** Sagasta, 4, MADRID

PRECIOS

1'50-1'75-2-2'50-3-4 y 5 pesetas libra.

De 10 libras en adelante, se remiten franco de portes y embalaje, estación de destino o más inmediata. Descuentos especiales al Comercio.

Venta al por mayor y menor de QUESOS Y MANTECAS, del país y extranjero.

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burg Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICNTE BENEFICA

	Pesetas
Capital propio del Establecimiento en 31 de D de 1920	178.659'82
Intereses abonados a los imponentes en igual	102.167'88
Capital en imposiciones en íd. íd.	3.889.990'32
Importe de los préstamos	2.644.891'25
Libretas de Ahorro en circulación	2.633

devolviéndose las cantidades. Admítense imposiciones al 3'50 por 100 de ... los días laborables, de diez a la vista, sin gasto alguno y sin previo ... de diez a una de la mañana; y, los festivos de di...

Otorga préstamos en condiciones muy favon garantía de libreta de ahorro, y oro afinado al 4 y medio de inter. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garotecaria de fincas, o de productos agrícolas y de cinco o más persontes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Estato se acumulan el capital social para garantizar el dinero que depositamentes.

Dirígase la correspondencia al Director, San Esteban, número 3, principal. Soria.—Teléfono, núm. 71.

LIBRERIA Y ENCUACION

E. LAS ERAS

Objetos de escritorio, libros rayan blanco.—Material para oficinas y Escuelas.

Tombién se hace en esta casa de encuadernación de toda clase de encuadernaciones s reducidos.

DOLOR DE ESTOMAGO

INAPETENCIA

dispepsia, catarros intestinales, disentería, gastralgia y en todos aquellos casos que la digestión se verifica de un modo irregular, tenéis un remedio seguro tomando el

ELIXIR TÓNICO-DIGESTIVO BERTRÁN

Venta: Barcelona, Farmacia Bertrán, Junqueras, 11; Soria, I. Carrascosa, Collado, 24.

Cristina Ruiz Lería. Fórmula racional y puramente científica; cura en todos casos las grietinas de los pechos. Usarla una sola vez y la recomendareis por humanidad y gratitud. Venta en todas las Farmacias. DEPOSITO: Farmacia y Droguería, Morales Orantes SORIA. Léase el prospecto que acompaña a cada tarro.

LA UNION Y EL FESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUNIDOS
Capital social, 12.000.000 as efectivas tamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGUECOS
Cincuenta y de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA contra INCENDIOS
SEGUROS de TODAS contra ACCIDENTES
Domicilio: Alcalá, 46. Oficinas: Cabatracia, 60.—Madrid.

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ
UNICA ...

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas,
PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
Al por mayor:
Adolfo Hleischer, Suc. An.
Almacén de material eléctrico.
MADRID.—Marqués de Cubas, 10.
BARCELONA.—Calle Mallorca, 198.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.
Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 18.

CLINIONTAL

MATIAEVAS

desempeñadentista

D. ALBE RUIZ

Esta casa, corre, garantiza sus trabajos.

Canalejas 47, Comercio de Sixto

Dentaduras a etas diente

"LA CATALANA,,

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases

54 años de existencia

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919..... Pesetas 10.693.513'31
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1919............ id. 37.764.202'95

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectives contra Accidentes del trabajo e indiviales

Delegado de ambas Compañías en Soria:
DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 5

Ultimas novedades en generos del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, número 22, Valladolid.

Clínica y Laboratorio Dental
Gregorio Cuevas Acebes
(Sub-inspector de Odontología).
e hijos
ODONTOLOGOS

Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacunoterapia de las infecciones bucales.

SORIA, CANALEJAS, 70.
Teléfono, núm. 74.

CONSULTAS: Agreda, primer Sábado y Domingo de cada mes. En el Burgo, tercero ídem ídem y en Almazán, los Lunes y Martes, en la Fonda de Zúñiga.

No se confundan con Matías Cuevas dicho señor no es dentista.

CONTRA LA TOS PASTAS PECTORALES G. F. HERUNO e HIJO EN USO CRECIENTE DESDE 1827

Librería y Objetos de Escritorio de E. LAS HERAS

El Avisador Numantino
Es el periódico de mayor circulación de la provincia

REUMATISMO GOTA ARTRITISMO ARENILLA CALCULOS
PIPERAZINA MIDY
Los que sufren REUMATISMO, GOTA, ARENILLA, CÓLICOS NEFRÍTICOS, ARTRITISMO y otros males producidos por el exceso de ÁCIDO ÚRICO no vacilen y recurran a la
PIPERAZINA MIDY
granular efervescente el DISOLVENTE ÚRICO y ANTISÉPTICO URINARIO MAS PODEROSO por su gran riqueza en principio activo
EXIGIR SIEMPRE COMO GARANTÍA EL NOMBRE MIDY
La piperazina es un producto bien definido é inscrito en las farmacopeas.

dice que ya está *apagada*, se introduce en hoyos de cuatro metros de largo por dos de ancho y uno treinta centímetros de fonde y se la rocía con agua hasta que el líquido forma una capa de seis centímetros; se la remueve de vez en cuando añadiendo más agua y así que está la arcilla bien reblandecida, empieza el pisoteo en una era entarimada cerca de la hoya o al lado, para privarla de los cuerpos duros y se procede por capas de nueve a doce centímetros hasta que el espesor hace imposible la operación.

Después se amasa la arcilla y cuando está muy pastosa, se moldea a mano con moldes de madera o hierro y pasando la llama se vacía el molde en una plancha y se deja secar el ladrillo, para trasportarlo más tarde de canto al secadero o colocados al aire libre unos sobre otros en forma de torre. El moldeo debiera ejecutarse hoy con máquinas. Por último, la cochura de los ladrillos se practica en hornos especiales que pueden ser abiertos o de cubo y abovedados o de cocción continua. El combustible que aquí se emplea es la leña, pero es más cara la cochura que con la hulla.

TEJAS Y BALDOSAS

Para este trabajo se necesita arcilla de

jas, copas graduadas y morteros; habrá también cántaros, botellas, calderas, cacerolas, tostador, molinete, filtradoras, lámpara de alcohol, embudos, ollas, tamices, prensa y botes.

Se guardarán las siguientes reglas para los licores; 1.ª limpiar las partes vegetales; 2.ª machacarlas o cortarlas; 3.ª servirse del alcohol débil para sustancias secas; 4.ª unir las esencias en forma de óleo después de filtrados; 5.ª usar un alcohol de calidad superior; 6.ª destilar al baño-maría con temperatura igual; 7.ª emplear agua destilada en la confección y coloreados después de reposados y filtrados.

Hay algunas casas en nuestra provincia que se dedican a preparar licores, principalmente en Borobia, aunque suponemos que serán simplemente mezclas, o sea prescindiendo de la destilación.

SEBO

Se extrae por fusión de la grasa acumulada en la cavidad abdominal del buey y del carnero. Se derrite a 37° y contiene 75 por ciento estearina y palmitina, siendo el resto palmitina.

Para 100 partes de sebo cortado a pedazos se toma una parte de ácido sulfúrico y 50 de agua y por este medio no hay más que un 7 por 100 de pérdida, mien-